

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se citan*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid, hace saber: Que han sido caducados por renunciación de los interesados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 2.311. «Cristina». Cuarzo y feldespato. 48. Colmenar Viejo.  
 2.314. «Estrella». Estaño y volframio. 40. Pedrezuela.  
 2.225. «Marisa». Feldespato y silice. 50. Santa María de la Alameda.  
 2.260. «Eva». Cuarzo y feldespato. 24. Santa María de la Alameda.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Madrid, 5 de diciembre de 1968.—El Delegado Provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 20 de diciembre de 1968 por la que se modifica el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Maderas Reunidas, S. A.», por Orden de 11 de mayo de 1963, en el sentido de que puedan importarse maderas tropicales en rollos sin discriminación de calidad o de especies.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Maderas Reunidas, S. A.», con domicilio Llodio (Alava), solicitando modificación del apartado primero de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21), prorrogada según oficio del 31 de octubre de 1967, de la que es titular, a fin de poder importar maderas tropicales en rollo, sin denominación expresa de la clase de madera tropical.

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

Rectificar el apartado primero de la Orden de 11 de mayo de 1963, prorrogada según oficio de la Dirección General de Política Arancelaria de 31 de octubre de 1967, el cual quedará redactado como sigue:

1.º Se concede a la firma «Maderas Reunidas, S. A.», con domicilio en la calle Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de maderas tropicales en rollo por exportaciones previamente realizadas de tableros contrachapeados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario de Comercio, José J. de Ysasi-Ysasmendi.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto número 1.335 de «Pavimentación en el sector del Puente de Praga, segunda fase, sector IV».*

Por Resolución de este Organismo, de fecha 16 de los corrientes, ha sido adjudicado definitivamente a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto número 1.335 de «Pavimentación en el Sector del

Puente de Praga, segunda fase, Sector IV», en la cantidad de 4.445.000 pesetas, como resultado de subasta convocada por Resolución de 16 de octubre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 23.

Lo que en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—El Delegado del Gobierno, Jesús Aramburu Olarán.

*RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto número 1.334 de «Pavimentación del sector del Puente de Praga, tercera fase, sectores I, V y VI».*

Por resolución de este Organismo de fecha 16 de los corrientes ha sido adjudicado definitivamente a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto número 1.334 de «Pavimentación del sector del puente de Praga, tercera fase, sectores I, V y VI», en la cantidad de 6.450.000 pesetas, como resultado de subasta convocada por resolución de 16 de octubre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 23.

Lo que, en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—El Delegado del Gobierno, Jesús Aramburu Olarán.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, comprendidas en el expediente de expropiación forzosa de bienes y derechos necesarios para el polígono industrial de Sabón-Arteijo.*

En cumplimiento de lo establecido en la consecuencia segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por el presente edicto se pone en conocimiento de todos los interesados afectados que los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1969, en horas de nueve treinta a trece treinta y de dieciséis a diecisiete treinta, se procederá sobre el terreno a levantar las actas previas a la ocupación correspondientes a las fincas rústicas, con sus construcciones y edificios anejos que al final se reseñan, situadas todas ellas dentro de dicho polígono industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 del artículo 56 del Reglamento de la referida Ley de 26 de abril de 1957, se hace saber que hasta el momento del levantamiento de las correspondientes actas previas los interesados pueden formular por escrito ante esta Diputación Provincial, y sin carácter de recurso, las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Igualmente se hace saber que para más detallada información de los interesados en el Ayuntamiento de Arteijo y en esta Diputación Provincial se hallan expuestos al público el plano parcelario y relaciones comprensivas de todas las fincas que se citan.

La Coruña, 16 de diciembre de 1968.—El Presidente, Rafael Puga Ramón.—El Secretario, A. Rodríguez Mas.—7.468-A.

*Reseña de las fincas a que se refiere el presente edicto*

Número de la finca	Propietario	Paraje
Día 10:		
469	Manuel Blanco .....	Agra da Prada.
470	Rosa Martínez .....	Idem.
471	Francisco Pan .....	Idem.
472	Rosa Martínez .....	Idem.
473	Manuel Cedeira Palleiro .....	Idem.
463	Manuel Alvedro Alvedro .....	Idem.
474	Jesús Fuentes .....	Idem.
475	Juan Souto Souto .....	Idem.
477	Jesús Dans .....	Idem.

Número de la finca	Propietario	Paraje	Número de la finca	Propietario	Paraje
478	Rosa Martínez .....	Agra da Prada.	<i>Día 13:</i>		
479	José Martínez .....	Idem.	607	Ramón Veira Campos .....	Os Olmos.
480	Manuel Pan .....	Idem.	608	Germán Castiñeiras Pedreira ..	Idem.
481	Francisco Fuentes .....	Idem.	718	Carmen Barbeito .....	Abesadas.
482	Manuel Blanco Martínez .....	Idem.	717	José Loureiro .....	Idem.
483	Antonio Barba .....	Idem.	716	Antonio Iglesias .....	Idem.
1.977	Generoso Campos .....	Lagarza.	712	Manuel García .....	Idem.
1.975	Juan Martínez Martínez .....	Idem.	713	Rosa Pan Sánchez .....	Idem.
1.976	José Martínez .....	Idem.	714	María Pan Diz .....	Idem.
1.973	José Martínez .....	Idem.	715	Francisco Barreiro .....	Idem.
1.974	José Ferreiro .....	Idem.	720	Genoveva Riveiro .....	Idem.
1.972	Juana García .....	Idem.	721	José Mosquera .....	Idem.
1.971	José Collazo Rodríguez .....	Idem.	722	Antonio Iglesias .....	Idem.
1.970	Antonio Souto .....	Idem.	719	Cándido Riveiro .....	Idem.
1.969	Marcelino Pan .....	Idem.	661	María Pan Diz .....	Os Quintans.
1.968	Rosa Martínez .....	Idem.	662	Juan Vázquez Vázquez .....	Idem.
1.978	Ramón Veira Campos .....	Idem.	664	Ramón Boedo .....	Idem.
1.979	Carmen Martínez .....	Idem.	705	Manuel Rama .....	Abesadas.
1.994	Jesús Naya Dans .....	Barreiros.	706	José Rama .....	Idem.
1.993	José Martínez Souto .....	Idem.	707	Manuel Iglesias .....	Idem.
1.992	Manuel Blanco .....	Idem.	708	Jesús Cancela Sande .....	Idem.
1.991	Francisco Martínez .....	Idem.	709	Francisco Barreiro .....	Idem.
2.006	Francisco Campos .....	As Fontes.	710	Jesús Fuentes Cedeira .....	Idem.
2.005	Francisca Martínez Fuentes .....	Idem.	711	Juan Vázquez Vázquez .....	Idem.
2.004	Jesús García .....	Idem.	663	Carmen Peirallo Rodríguez .....	Os Quintans.
2.003	Manuel Blanco Martínez .....	Idem.	674	Amaro Lorenzo Alvedro .....	Idem.
2.002	Antonio Barba .....	Idem.	169	Francisco Barreiro Pardo .....	Telleiras.
2.001	Manuel Blanco Martínez .....	Idem.	168	Jesús Pan Diz .....	Idem.
2.000	Jesús García .....	Idem.	<i>Día 14:</i>		
<i>Día 11:</i>			665	José Maceiras .....	Os Quintans.
565	Manuel Barba González .....	Fontefias.	666	Antonio Bua .....	Idem.
566	Manuel Lama .....	Idem.	667	Manuel Varela .....	Idem.
564	Consuelo Mosquera Díaz .....	Idem.	668	Rosa Pan Sánchez .....	Idem.
563	Francisco Castro .....	Idem.	669	Ramón Boedo .....	Idem.
567	Amaro Lorenzo Alvedro .....	As Cancelas.	670	Antonio Naya Pan .....	Idem.
568	Jesús Fuentes .....	Idem.	671	Santiago Naya Pan .....	Idem.
569	Ricardo Balay Pan .....	Idem.	660	Antonio Zas .....	Idem.
570	Francisco Naya Campos .....	Idem.	672	Dolores Souto .....	Idem.
571	José Naya Campos .....	Idem.	673	Antonio Martínez .....	Idem.
572	José Rama .....	Idem.	624	Francisco Miguez Rama .....	Terreos.
573	José Zoqueiro .....	Idem.	623	Santiago Martínez .....	Idem.
574	Enrique Cedeira .....	Idem.	625	Francisco Miguez Rama .....	Idem.
575	Jesús Neira .....	Idem.	631	José Prego Peirallo .....	Os Quintans.
576	María García Prego .....	Idem.	626	Jesús Pan Diz .....	Terreos.
577	Manuel Rama Pan .....	Idem.	629	Perfecto Vázquez .....	Idem.
578	María García Prego .....	Idem.	628	Francisco Núñez .....	Idem.
579	Carmen Varela Vázquez .....	Idem.	627	Santiago Naya .....	Idem.
581	Carmen Peirallo .....	Idem.	621	Eduardo Sánchez Martínez .....	Idem.
583	Manuel Cedeira Palleiro .....	Idem.	622	Antonio Naya Pan .....	Idem.
595	Manuel Lorenzo Naya .....	Idem.	612	Antonio Naya Pan .....	Idem.
594	José Rama .....	Idem.	614	Santiago Naya .....	Idem.
596	Manuel Lorenzo Naya .....	Idem.	613	Perfecto Vázquez Maceiras .....	Idem.
597	Francisco Veira Campos .....	Idem.	615	Juan Vázquez Vázquez .....	Idem.
<i>Día 12:</i>			616	Santiago Naya Pan .....	Idem.
598	José Naya Campos .....	Os Olmos.	617	Amaro Lorenzo Alvedro .....	Idem.
599	Jesús Fuentes Cedeira .....	Idem.	618	Generoso Guimerey .....	Idem.
600	Francisco Suárez .....	Idem.	630	José Prego Peirallo .....	Os Quintans.
601	Carmen Varela Vázquez .....	Idem.	619	Antonio Bua .....	Terreos.
586	Ricardo Balay Pan .....	As Cancelas.	620	Juanita Vázquez Vázquez .....	Idem.
587	José Rama .....	Idem.	<i>Día 15:</i>		
588	Antonio Sande Suárez .....	Idem.	632	Ramón Zas y María Lorenzo ..	Os Quintans.
585	Juan Vázquez .....	Idem.	634	José Sánchez .....	Idem.
584	Manuel Vázquez .....	Idem.	633	Luis Cancelas .....	Idem.
582	Carmen Varela Vázquez .....	Idem.	659	Amaro Lorenzo Alvedro .....	Puente.
580	Consuelo Mosquera Díaz .....	Idem.	635	Amaro Lorenzo Alvedro .....	Os Quintans.
589	Eliseo Fuentes .....	Idem.	636	José Mosquera Díaz .....	Idem.
590	Jesús Veira Campos .....	Idem.	637	Carmen Varela Vázquez .....	Idem.
591	Jesús Loureiro .....	Idem.	638	José Naya .....	Idem.
592	Jesús Veira Campos .....	Idem.	639	José Rama .....	Idem.
593	Nicolás Balay Figueroa .....	Idem.	640	Ramón Boedo Lista .....	Idem.
260	José Loureiro .....	Ribados.	641	María Vázquez .....	Idem.
228	Nicolás Balay .....	Idem.	642	Juan Vázquez .....	Idem.
229	Santiago Zas García .....	Idem.	643	Santiago Martínez .....	Idem.
237	Manuel Cedeira Palleiro .....	Idem.	644	Antonio Bua .....	Idem.
602	Antonio Zas .....	Os Olmos.	645	Juan Sánchez Abel .....	Idem.
603	Amaro Lorenzo Alvedro .....	Idem.	646	Rosa Pan .....	Idem.
604	Luis Mallo Calvete .....	Idem.	651	Rosa Pan .....	Puente.
605	Francisco Núñez .....	Idem.	650	Jesús Aldao .....	Idem.
609	José Lorenzo .....	Idem.	649	José Sánchez Naya .....	Idem.
606	Juan Vázquez Vázquez .....	Idem.	657	Jesús Vázquez .....	Idem.
610	Eliseo Zas Varela .....	Abesadas.	656 bis	Herederos de Manuel Regueiro ..	Idem.
611	María García .....	Idem.			